Registro de votaciones

El registro de las votaciones se realiza a traves del enlace proporcionado por un administrador o a traves de recursos humanos, el flujo para el usuario es muy simple, sin embargo, el sistema realiza toda una serie de validaciones por debajo, éstas validaciones se pueden apreciar en la siguiente imagen:

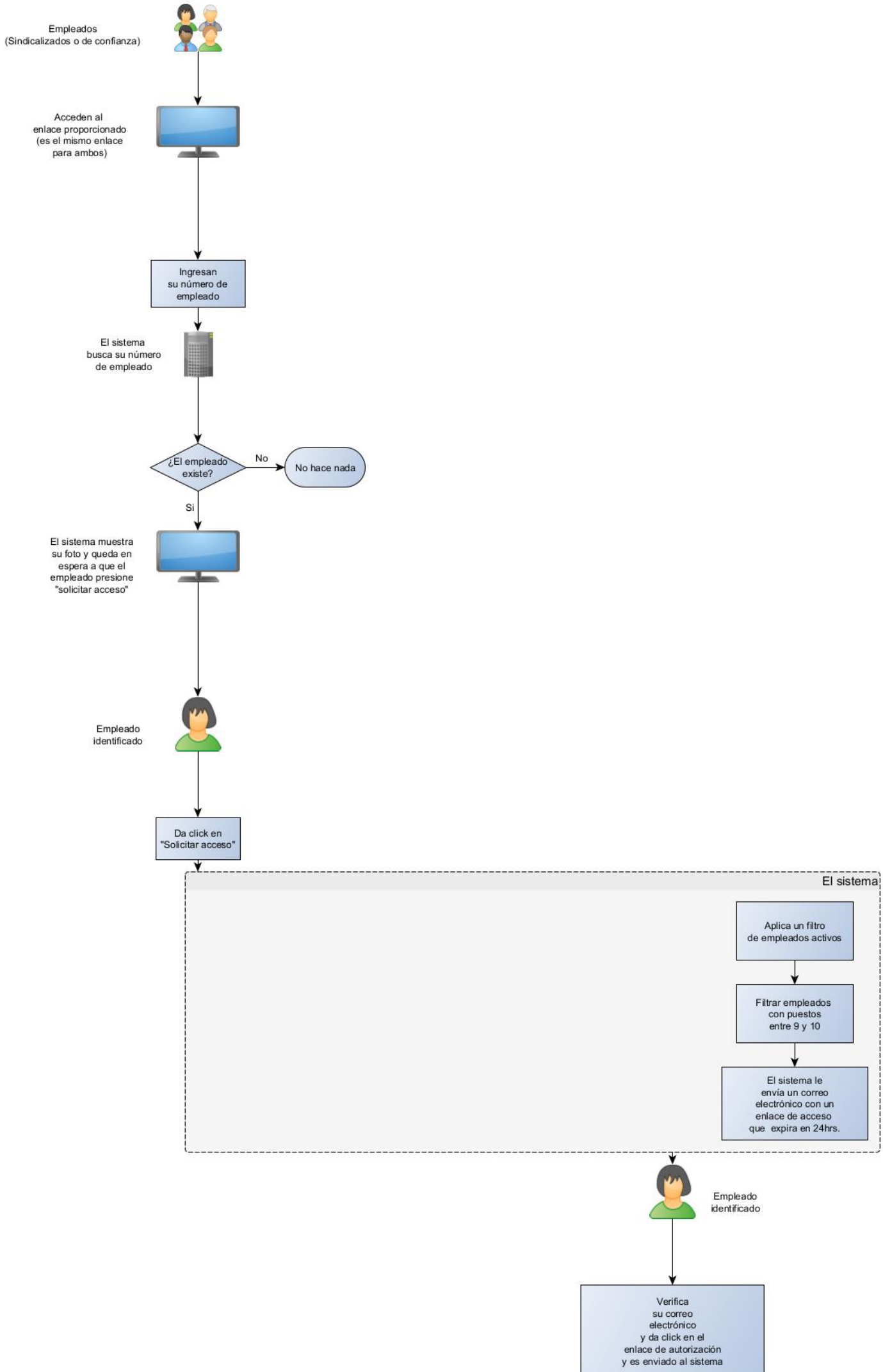
Empleados
(Sindicalizados o de confianza)
Acceden al
enlace proporcionado
(es el mismo enlace
para ambos)
Ingresan
su número de
empleado
El sistema
busca su número
de empleado
¿El empleado
existe?
No
No hace nada
Si
El sistema muestra
su foto y queda en
espera a que el
empleado presione
"solicitar acceso"
Empleado
identificado
Da click en
"Solicitar acceso"
El sistema
Aplica un filtro
de empleados activos
Filtrar empleados
con puestos
entre 9 y 10
El sistema le
envía un correo
electrónico con un
enlace de acceso
que expira en 24hrs.
Empleado
identificado
Verifica
su correo
electrónico
y da click en el
enlace de autorización
y es enviado al sistema

Revisión #2

Creado Wed, Mar 22, 2023 5:35 PM por Ivan Alvarado

Actualizado Fri, Jul 14, 2023 8:32 PM por Ivan Alvarado